

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Consorcio Valencia Interior V3

2026/00645 *Anuncio del Consorcio Valencia Interior V3 sobre la aprobación inicial de la ordenanza reguladora de los precios públicos por prestación de servicios.*

ANUNCIO

La Asamblea del Consorcio Valencia Interior, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2025, acordó la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de Precios Públicos por Prestación de Servicios.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Llíria, 20 de enero de 2026.—El presidente, Francisco Gómez Asensio.

